



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Turismo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad (COPLADEMUN), Administración 2021-2024

1

La sesión inicia con la bienvenida a los presentes y seguidamente se aborda el primer punto del orden del día que corresponde al pase de lista de las y los ciudadanos que integran el Subcomité, primero mencionando a los integrantes por parte del gobierno y seguidamente a los invitados permanentes pertenecientes a los sectores social y privado, recordando que todos son miembros numerarios del subcomité y la presencia de la mayoría genera el quórum legal para sesionar.---

Al pase de lista estuvieron presentes: -----

1. Lic. Samaria Angulo Sala, secretaria de turismo municipal y coordinadora del subcomité sectorial de turismo del COPLADEMUN de Solidaridad. ------

- 2. C. Carlos Jiménez Jiménez, Director de Mercadotecnia Turística y Promoción, y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Turismo. ------
- 3. Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina, Primera Regidora de la Comisión Edilicia de Turismo y vocal del Subcomité Sectorial de Turismo. ------
- 4. Cmte. Gerardo Arzate Jiménez, Director de la Policía Turística y vocal del Subcomité Sectorial de Turismo. ------
- 5. Ing, Jorge Luis Borroto Alfonso, Director General del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad (IMCAS), vocal del Subcomité Sectorial de Turismo. En su representación Lic. Benito Enrique Cortina Rojas, Coordinador Técnico del IMCAS-----
- 6. Mtro. Andrés Aguilar Becerril, Encargado del Despacho de la Secretaría de Turismo del Estado, e invitado permanente. En su representación Lic. Alfonso Zúñiga Padilla, Director de Mercadotecnia Zona Norte de SEDETUR.
- 7. C. Carlos Constandse Madrazo, Socio fundador del Grupo Experiencias Xcaret, e invitado permanente. En su representación C. Armando Ruiz Villalobos, Gerente del Parque Xcaret.------
- 8. Lic. José Hugo Abundis Márquez, Director de la Universidad Vizcaya Campus Playa del Carmen, e invitado permanente.
- 9. Lic. Tarek Mattar Moguel, Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, e invitado permanente. En su representación Mtra. Neyfi Salgado Castillo, Subdirectora de Turismo y Terapia Física.
- 10. C. Graciela Iturriaga Aguilar, Restaurante Centro Cultural El Hongo, e invitada permanente.
- 11. C. José Gómez Burgos, Presidente de la Sociedad Cooperativa Pesquera Xaman Há, e invitado permanente.
- 12. Lic. Fabiola Vélez López, Presidenta de la Asociación de Pequeños Hoteles del Centro de Playa del Carmen, e invitada permanente.
- 13. L.E.P. Sonia Esmeralda Noriega Ek, Directora del ICAT Unidad Playa del Carmen, e invitada permanente. En su representación Lic. Brissian Almeida. ------

Con 13 de los 22 miembros del Subcomité, y como segundo punto del orden del día, la Lic. Samaria Angulo Sala declara el quórum legal para sesionar, por lo que siendo las 10:24 horas 1







del día 15 de diciembre del 2021 se inician los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Turismo. ------Como tercer punto de la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el orden del día a través de una votación económica, no sin antes recordar a los presentes que el reglamento interno que rige el Subcomité establece el derecho de voto sólo para los representantes del gobierno municipal, no así para los invitados permanentes, debido a que sólo los servidores públicos están sujetos a la Ley de Responsabilidades y a otras disposiciones de regulación y supervisión. -----El siguiente punto del orden del día correspondió a la Revisión de líneas estratégicas del sector turismo para el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Para lo cual, la Lic. Samaria Angulo menciona que la consultora que está elaborando el Plan Municipal de Desarrollo hizo llegar 14 puntos como propuestas de líneas de acción correspondiente en materia de turismo y que tienen que ver con competitividad turística y desarrollo económico, y el objetivo es enriquecerlas desde la experiencia y conocimiento de los presentes como integrantes del Subcomité. También mencionó que como Secretaría se han realizado trabajos previos en pro de elaborar un Plan Municipal que integre las verdaderas necesidades del sector y que vayan alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, por lo que el jueves 09 de diciembre se llevó a cabo el Taller para la Implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable QROO 2030 en destinos del Caribe Mexicano, en colaboración con SEDETUR, en el cual se tuvo la participación de más de 40 personas representantes de diversas dependencias municipales, del sector privado, sociedad civil y sector académico del Municipio. Como resultado del taller se logró identificar los factores que impactan (ineficiencia en suministro eléctrico, problemas de drenaje, contaminación de desechos sólidos, seguridad, afectación de medio ambiente, problemas de movilidad, extorsión a negocios, robo, densidad poblacional, contaminación audiovisual y auditiva) y las actividades potenciales (turismo de naturaleza, sol y playa, wellnese, cultura y patrimonio, deportes, bodas, espectáculos, náutico de bajo calado) en la competitividad turística de Playa del Carmen y de Puerto Aventuras, como principales puntos turísticos del municipio. Además, menciona que se hizo un ejercicio para alinear las Líneas de acción propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, las líneas estratégicas del PMTS, y las estrategias de intervención para destinos maduros, en el cual se clasifica Playa del Carmen. ------Para dicha explicación del ejercicio y revisión de las líneas propuestas, se sede la palabra a la Lic. Diana Dzul Huchín, quien menciona que el objetivo es identificar la medida en la que las líneas propuestas cumplen con el Plan Maestro de Turismo Sustentable y determinar las áreas o temas que se necesitan reforzar e incluir. La dinámica se desarrolló en la explicación de cada línea punto por punto, así como de intervenciones con comentarios y sugerencias de los presentes, al momento de revisar cada una. ------En este momento del orden del día, se suma a la mesa las siguientes personas: -----Mtra. María de Lourdes Várguez Ocampo, Directora de ZOFEMAT, y vocal del Subcomité Sectorial de Turismo. ------Lic. Leticia Chaverri Pérez, Dirección de Atención al Migrante, y vocal del Subcomité Sectorial Las principales sugerencias que se plantean son: ------

Para la línea de acción 1 que menciona "Se analizará la integración de un Consejo Municipal de Gestión Turística Sostenible, con la participación de representantes de los sectores empresarial y social, con miras a trabajar de manera coordinada en el desarrollo de una estrategia de gestión y promoción turística del destino". La Secretaría de Turismo propone reestructurarla y aprovechar la existencia del Consejo Consultivo de Turismo del Municipio que funciona como un órgano de consulta conformado por representantes de los diferentes sectores, y que su existencia está respaldada por Leyes y reglamentos federales y estatales en la materia, además de que el PMTS establece que en materia de turismo sustentable es el Consejo Consultivo de Turismo quien debe atender dicha función. Por lo tanto, se propone reestructurarla enfocándose al fortalecimiento del Consejo Consultivo de Turismo para la atención de dicha encomienda. ------

La regidora Anaiza Quian menciona que se está trabajando en la actualización del Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Turismo para fortalecerlo--







El Lic. Alfonsp Zúñiga, Director de Mercadotecnia de SEDETUR, sugiere que para el punto 4. Que menciona "Se trabajará, en conjunto con el Consejo Municipal de Gestión Turística Sostenible, un programa de mejora de la imagen urbana y los servicios en la Quinta Avenida, como elemento diferenciador de la oferta turística del municipio", se trabaje de la mano con el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ); ya que ellos tienen información sobre el tipo de perfil y de mercado que visita Solidaridad y que existen proyectos relacionados al tema. La C. Graciela Iturriaga, sugiere que los diálogos constantes con autoridades federales para aminorar las afectaciones relacionadas con el Tren Maya que menciona el punto 6, se lleven a cabo desde lo local, pues afecta directamente al trabajador del sector que tienen que pasar por muchas travesías para trasladarse a su trabajo, es decir que se considere la movilidad local y no solo para el turista.

La Directora de zofemat, menciona que ellos atienden muchas solicitudes de comercios que se encuentran a lo largo de la zona federal marítima para realizar este tipo de actividades de bajo impacto (bodas, snorkel y buceo, etc), por lo que las actividades ya existen, solo se necesita hacer más mención.

La Secretaria de Turismo menciona que se trata de diversificar las actividades en todo el destino, no solo abarcar la zona federal marítima, pues a pesar de que la actividad ya exista se está considerando reforzar otras actividades en todo el destino, menciona el caso de los cenotes urbanos; en el caso de congresos y eventos, ya se hace en hoteles pero es momento de sacarlos de ahí, menciona sobre el proyecto de la creación de un centro de eventos y convenciones———
La presidenta de la Asociación de Pequeños Hoteles del Centro de Playa del Carmen, menciona que ante la mayor afluencia de turistas, también se debe de considerar el tema de la escasa cantidad de botes de basura en la 5ta Avenida y en las playas, así como la atención a la problemática de las colillas.

Pily comenta que hay personas que están manejando programas para la recolecta de colillas, con botes de basura elaborados de manera reciclada, y que es un proyecto que puede dar solución a la problemática que se menciona.

La Directora de Zofemat menciona que ya se está tomando acciones para aumentar la cantidad de botes de basura, pero desgraciadamente hay gente que sigue tirando su basura fuera de los botes, se está incrementando el número de botes en los accesos a las playas, y respecto a las

3

The second second









La maestra Neyfi Salgado de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, menciona que es importante tener programas permanentes de cuidado de medio ambiente dirigidos a la comunidad y a los turistas.-----

- Conformar un grupo de contención para la gestión de crisis (sanitaria, meteorológicas, de imagen), con protocolos de respuesta en casos de crisis, en coordinación con Protección civil, CAPTA, seguridad pública, desarrollo económico, imagen).
- Desarrollar el Programa de Ordenamiento Turístico del Territorio de Solidaridad, en colaboración con la Secretaría de Ordenamiento Territorial ------
- Impulsar la restauración y rescate de ecosistemas, como recurso natural y turístico, en coordinación con medio ambiente. ------
- Impulsar el rescate y recuperación de sitios históricos del municipio (murales, faro, vestigios arqueológicos). -----
- Trabajo permanente con hoteles y demás proveedores turísticos para establecer esquemas de trabajo digno y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Reforzar el combate a la desigualdad social, con especial atención a las madres trabajadoras que se enfrentan al cuidado de los hijos mientras están en su lugar de trabajo.
- Impulsar el consumo local dentro del sector turístico, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (Marca Hecho en Playa del Carmen) ------
- Fomentar la cultura turística en la población del municipio. ------
- Creación de campañas permanentes de sensibilización dirigida a turistas, para asumir un compromiso con las prácticas de turismo sustentable. ------
- Fortalecimiento del Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA). ------

4

X

Ouv.





- Contar con un padrón completo de prestadores de servicios turísticos. ------
- Revisión de concesiones y verificar a quienes se autoriza. -----
- Establecimiento de áreas de nado, acceso comunes y servidumbres. ------
- Definición de las áreas que utilizan los prestadores de servicio de actividades acuáticas (áreas de vocación de pesca comercial y deportiva). ------
- Falta de señalización de áreas en donde se prestan los servicios acuáticos y de pesca. -
- Falta de planes y programas para la prevención de accidentes en los servicios y tours que se ofrecen. ------
- Revisión continua de embarcaciones y motores para brindar un mejor servicio al turismo.
- Capacitación permanente al personal que labora en el sector. -----
- Regularización en el cobro por el uso de recursos naturales. ------
- Uniformidad de tarifas en los diferentes servicios de snorkel, buceo y pesca que se promocionen en el municipio.
- Firma de convenio de cooperación o colaboración con todos los sectores involucrados. -La Secretaría de Turismo responde a las inquietudes planteadas, mencionando que más que la uniformidad de tarifas, se han detectado varios vendedores sin permisos, pero que ya se está trabajando en la estrategia para poner orden a los vendedores y de incluso reubicarlos, donde se está trabajando directamente con la Policía Turística. Asimismo, invita al Presidente de la Cooperativa que haga llegar el padrón de prestadores para subirlo a la página de la Guía Turística del Municipio, para darle a conocer a la gente quiénes son los prestadores confiables y con permisos de operación. Asimismo, menciona que se revisará sus peticiones para trabajar de manera conjunta con las autoridades competentes para su atención. ------Interviene la Lic. Fabiola Vélez. Presidenta de la Asociación de Pequeños Hoteles del Centro de Playa del Carmen, e invita a la cooperativa a que le haga llegar el padrón de prestadores para darlos a conocer a los huéspedes de los hoteles.-----El siguiente punto del orden del día correspondió a los asuntos generales, y al no solicitarse el uso de la palabra por los presentes para este punto, se continuó con el último punto de la sesión, que concierne a la clausura de la sesión. -----Habiendo agradecido a los presentes su asistencia, y recalcando en que las inquietudes de los presentes serán tomadas en cuenta para la elaboración del plan de actividades de la Secretaría y, en la medida de lo posible, en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se da paso a la clausura de la sesión. Siendo las 12:01 horas del mismo miércoles 15 de diciembre del 2021, la licenciada Samaria Angulo Sala, da por concluido los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Turismo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio

de Solidaridad (COPLADEMUN), para el periodo 2021-2024. -----

Lic. Samaria Angulo Sala Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo C. Carlos Jiménez Jiménez Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Turismo







Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina Vocal Cmte. Gerardo Arzate Jiménez Vocal

Mtra. María de Lourdes Várguez Ocampo Vocal

Lic. Leticia Chaverri Pérez Vocal

Lic. Benito Enrique Cortina Rojas Vocal

